



CEU

*Universidad
San Pablo*

Solemne Acto de Apertura del
Curso Académico 2006-2007
Discurso del Rector

**La Universidad CEU San Pablo
camino de la excelencia**

Excmo. y Magfco. Sr. D. José Alberto Parejo Gámir

Madrid, 6 de octubre de 2006

CEU Ediciones

La Universidad CEU San Pablo camino de la excelencia

Excmo. y Magfco. Sr. D. José Alberto Parejo Gámir
Universidad CEU San Pablo

Rectorado
Universidad CEU San Pablo

La Universidad CEU San Pablo camino de la excelencia

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

Derechos reservados © 2006, por José Alberto Parejo Gámir
Derechos reservados © 2006, por Fundación Universitaria San Pablo-CEU

CEU Ediciones
Julián Romea, 18 - 28003 Madrid
<http://www.ceu.es>

ISBN: 84-86117-60-7
Depósito legal: M-43429-2006

Compuesto e impreso en el Servicio de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU

- Excelentísimo Señor Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y Gran Canciller de nuestra Universidad
- Excelentísimo Señor Director General de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- Excelentísimo Señor Rector Magnífico de la Universidad CEU Abat Oliba y Rector Honorario de la Universidad CEU San Pablo
- Excelentísimos e Ilustrísimos Miembros del Patronato y de la Dirección de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y del Consejo Nacional de la ACdP
- Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Vicerrectores, Secretario General y Decanos de las Universidades CEU San Pablo, CEU Cardenal Herrera y Sergio Arboleda de Bogotá
- Ilustrísimo Señor Director General de Sanidad Militar del Ministerio de Defensa
- Excelentísimo Señor D. José María Álvarez del Manzano, ex Alcalde de Madrid
- Dignísimas autoridades eclesiásticas, civiles y militares.
- Claustro de Profesores, Personal de Administración y Servicios
- Queridos alumnos, padres y familiares
- Señoras y Señores, amigos todos de la Universidad CEU San Pablo

Como todos vosotros recordaréis, cuando se inició en el curso 1998-99 la trascendental reforma de la Universidad CEU San Pablo que venimos llevando a cabo en los últimos años, se estableció¹ que “Nuestra Universidad aspira a convertirse en referencia obligada en la comunidad universitaria y en la sociedad española por la excelencia en la formación de nuestros alumnos: formación técnica, científica y profesional, pero sobre todo humana, desarrollada en la fidelidad a la Doctrina Social de la Iglesia, según el carisma propio de la Asociación Católica de Propagandistas”.

Pues bien, lo primero (y lo fundamental) que quiero decirle a esta comunidad universitaria, en la Apertura Oficial del curso 2006-2007, es que estoy convencido de que estamos en el buen camino para conseguir entre todos este gran y tan ilusionante objetivo.

Nuestro Presidente Alfonso Coronel de Palma, nuestro Gran Canciller, acostumbra a decirme, cuando escucha mis intervenciones en los diversos actos académicos que celebramos habitualmente en nuestra Universidad (Actos de Graduación de Alumnos, Doctorados Honoris Causa, etc.), que “vendo” muy bien nuestro producto, que duda incluso si me estoy refiriendo a la Universidad CEU San Pablo o a la Universidad de Harvard, cuando hablo de lo que hacemos y de lo que estamos avanzando.

Y sería lógico y explicable desde luego que, como Rector, al hablar de nuestra Universidad ante nuestras autoridades (nacionales, autonómicas, eclesiásticas, etc.), ante los ilustres invitados que con frecuencia afortunadamente nos acompañan y, sobre todo, ante los padres y familiares de nuestros estudiantes, lo hiciera con gran optimismo, e incluso con una exagerada convicción.

Sin embargo, tengo que decirlo al respecto (como le respondo siempre a nuestro Gran Canciller) que, tanto en cualquiera de esas ocasiones como hoy mismo, creo firmemente en lo que digo, en que con nuestra entrega y esfuerzos de los últimos años, la Universidad CEU San Pablo va camino como pretende de convertirse en una referencia obligada por su calidad en el sistema universitario y la sociedad españolas. Y lo creo por varias razones que os resumo a continuación.

En primer lugar, porque tenemos una Misión muy claramente establecida

¹ Así lo recoge textualmente el “Documento de Reforma de la Universidad CEU San Pablo”, aprobado por su Patronato el 16 de febrero de 2002 en su apartado I.2

por nuestro Patronato y aceptada y compartida por todos nosotros. Es decir, sabemos muy bien lo que tenemos que hacer. En palabras nuevamente del “Documento de Reforma de la Universidad CEU San Pablo”² ésta “se concibe ante todo como universidad, o, lo que es lo mismo, como centro de saber, de creación y de difusión del saber, dentro de la tradición católica, raíz y origen de las universidades, a la que con sano orgullo proclama pertenecer”³.

Así pues, la CEU San Pablo debe llevar a cabo, bajo esta perspectiva de respeto a sus raíces y a su tradición, todas las funciones interrelacionadas que a las universidades se les han venido atribuyendo desde sus orígenes en los ámbitos de la enseñanza, de la investigación y de la transmisión de la cultura y de los valores⁴, que podemos actualmente, en los albores del siglo XXI, concretar en las siguientes⁵:

- a) la formación superior inicial de los estudiantes universitarios, pero también la formación continua a lo largo de toda su vida, es decir la transmisión de conocimientos a los mismos;
- b) la investigación científica y técnica, es decir la creación de dichos conocimientos, pero unida a la valorización económica de los resultados;
- c) la difusión de la cultura y de la información científica y técnica, en cooperación internacional⁶, así como de los valores que se defienden (en nuestro caso, los del humanismo cristiano).

² Vid. su apartado I.1.

³ El Plan Estratégico de las Universidades CEU establece en esta misma línea, como Misión de la Fundación, contribuir a la difusión de una visión cristiana de la vida y la cultura, mediante el establecimiento de una comunidad de profesores y alumnos caracterizada por la búsqueda de la verdad y el espíritu de servicio a la comunidad (a la que denomina “misión genérica”), así como contribuir al desarrollo intelectual y moral de las personas que participan en sus actividades, en particular de alumnos, profesores y personal de administración y servicios (“misión específica”); todo ello a través de su conversión en una Institución de referencia en el ámbito universitario internacional por la excelencia profesional y humana de alumnos y profesores, y la relevancia de sus aportaciones al conocimiento y al avance de la sociedad (“visión”).

⁴ Vid. J.A. Parejo Gámir, “Discurso del Rector”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 27 de septiembre de 2001, págs. 11-12, por no remitirnos en este mismo sentido al contenido de la obra tradicional de J. Ortega y Gasset, “Misión de la Universidad” (1930), cuyas apenas 40 páginas se recogen en las “Obras Completas” de este autor, ed. Alianza, Madrid 1983, tomo IV, págs. 313-353.

⁵ Vid. L. Jospin, “Cérémonie d’Ouverture”, en la obra de M.A. Rodríguez Días (coord.) “Perspectivas de la Educación Superior en el siglo XXI”, CRUE, Madrid 2002, pág. 52.

⁶ Vid. en este sentido también el artículo de M. Crochet, Rector de la Universidad de Lovaina, “Un lieu de culture”, en la revista de esta Universidad de mayo de 2001, pág. 14, para quien “la formación universitaria no puede limitarse al desarrollo científico y técnico. La cultura se integra perfectamente en la misión formadora que la universidad debe asegurar”. Vid. también la “Carta Magna de las Universidades”, adoptada en la Universidad de Bolonia en 1988 por más de 400 rectores europeos, con motivo del 9º Centenario de esta última.

Objetivos a los que podríamos añadir explícitamente el servicio a la sociedad, puesto que, de acuerdo con la UNESCO⁷, las universidades tienen también la misión de contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora del conjunto de las sociedades, dado que actualmente se reconoce de forma generalizada⁸ que el conocimiento constituye un recurso imprescindible para el desarrollo económico y social⁹.

En resumidas cuentas, nuestra Universidad CEU San Pablo lleva a cabo estos cuatro grupos de funciones luchando por alcanzar la excelencia en todos y cada uno de ellos y por reforzar su condición de universidad de inspiración católica, siendo consciente de que el CEU y todas sus obras educativas han sido desde su nacimiento, son y deben seguir siendo, centros de transmisión de los valores del humanismo cristiano que propugnan, tal como son interpretados por el magisterio de la Iglesia Católica, que constituye nuestro punto de referencia y de fidelidad permanente¹⁰.

Valores pues en términos de¹¹ dignidad de la persona humana, sabiduría, pasión por la verdad, creatividad, prudencia, lealtad, sentido de la justicia, generosidad, libertad, responsabilidad, civismo, integridad, apertura y cultivo del espíritu, honestidad, solidaridad, capacidad crítica, capacidad de relación y convivencia, esfuerzo, respeto, constancia, trascendencia, sensibilidad social, compromiso ético, bondad, caridad, tolerancia, respeto al pluralismo sin renunciar a las ideas propias..., deben impregnar nuestra actividad y ser transmitidos fielmente a nuestros alumnos

⁷ Vid. UNESCO, “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción”, París 1998.

⁸ Vid. Banco Mundial, “Informe sobre el desarrollo mundial 1998/99. El conocimiento al servicio del desarrollo”, ed. Mundi-Prensa, Madrid 1999. La European University Association, en la denominada Declaración de Graz: “Después de Berlín: el papel de las Universidades”, de 4 de julio de 2003, señala textualmente en este sentido que “las universidades son esenciales para el desarrollo de la sociedad europea. Crean, salvaguardan y transmiten conocimientos vitales para el bienestar social y económico a nivel local, regional y global. Las universidades cultivan los valores y la cultura europeos... abogan por una Europa del conocimiento, sustentada sobre una potente capacidad investigadora...” Vid. también, muy recientemente, F Fernández, “Universidad: reforma o ruptura”, ABC-Vocento, Madrid, mimeo, octubre 2006, págs. 4-5.

⁹ Estas múltiples tareas que han de afrontar hoy las universidades se ejercen, no obstante, en un contexto nuevo, más difícil y estimulante que nunca posiblemente, caracterizado por la democratización y la rápida renovación de los saberes, la revolución tecnológica, los importantes cambios en el mundo laboral, la necesaria apertura de la universidad al mundo económico y empresarial, así como por la globalización, la competencia incrementada, las importantes modificaciones legislativas, la fuerte intervención pública en el sector, etc. Vid. J.A. Parejo “Hacia un nuevo modelo pedagógico en la formación universitaria”, Discurso del Rector, Apertura del curso 2004-2005, págs. 4-5; y para un mayor detalle, “Discurso del Rector”, op. cit., págs. 9-10.

¹⁰ Vid. nuevamente, Universidad CEU San Pablo, “Documento de Reforma”, Madrid 2002, págs. 6-7.

¹¹ Vid. Fundación Universitaria San Pablo-CEU, “Católicos y Vida Pública: Actas del II Congreso. Educar para una nueva sociedad”, ed. BAC, Madrid 2001; J.A. Parejo “Discurso del Rector”, op. cit., págs. 12-13; y Manjón, J. (coord.), “El bienestar social y la educación en valores: una relación indispensable”, Fundación San Pablo-CEU Andalucía, obra que recoge un excelente análisis de la mayoría de estos valores.

y profesores, de forma que impregnen también sus comportamientos y actitudes y que no puedan permanecer indiferentes ante la realidad y los problemas que les circundan, que sean capaces de responder a las grandes cuestiones que hoy se nos plantean¹².

En definitiva, la nuestra es y debe seguir siendo una universidad en la que, fiel a su ideario y principios, prime la formación integral de la persona, entendida como el crecimiento de ésta en todos los órdenes de su vida, de manera que consigamos formar personas realmente desarrolladas, con sus conocimientos y habilidades, pero también con un gran y amplio bagaje cultural y espiritual¹³. Es importante, pues¹⁴, “que formemos personas cuyo único objetivo en su vida no sea lograr su felicidad individual; que no tengan por única obsesión el éxito en su carrera; que se percaten de la existencia de causas e ideales por los cuales vale la pena sacrificar buena parte de los intereses personales”¹⁵.

Pero no es sólo que tengamos una clara Misión que, debidamente entroncada con lo mejor de nuestra tradición, de nuestras raíces, compartimos todos nosotros con entusiasmo, sino que, además, en segundo lugar, venimos llevando a cabo en los últimos años un esfuerzo denodado, ímprobo, todos los que formamos esta comunidad universitaria, por mejorar día a día nuestras actuaciones en pro de conseguir nuestros objetivos de excelencia académica e investigadora, de prestar un gran servicio a nuestra sociedad y de reforzar nuestra identidad católica.

¹² Vid. M. Oreja, “Lección Inaugural” del curso 2000-2001, Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, mimeo, octubre 2000; y J.L. Manglano “El espacio de la universidad privada”, *El País*, 29 de octubre de 2000. Vid. también R. Díez Hochleitner, “Documento básico de Trabajo”, en la obra colectiva “Aprender para el futuro. Universidad y Sociedad”. Fundación Santillana, Madrid 2002, pág. 11, quien destaca en este sentido que muchos de esos valores se han proclamado desde antiguo, aunque han sido repetidamente conculcados; lo difícil es actuar en coherencia con ellos. De forma similar se expresan también G. Fabiani, “An imaginative approach to learning” y S. Gopal “The role of university in building up a new humanisme in the third millennium”, ambos en la obra colectiva “The University for a New Humanisme”, La Sapienza, Roma, junio 2001, págs. 11 y 29, respectivamente.

¹³ Vid. J. Peters, “A common misión”, en la obra colectiva “The University for a New Humanism”, op.cit., págs. 24-25. Vid. también sobre el significado de esta formación integral (aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser) los trabajos de T.P. Severino Peters y de B. McGettrick en la obra colectiva “Pedagogía Universitaria y Formación integral”, The University of Notre Dame Australia, Fremontle 2000.

¹⁴ Vid. Ph. Van Parijs, “Ethique et université dans un monde en crise”, en P. Löwenthal (ed.) “L’université catholique aujourd’hui”, Academia 1994.

¹⁵ En palabras de Su Santidad Juan Pablo II, recogidas de su “Discurso a la Universidad de Bolonia”, del 18 de abril de 1982, “se trata de desarrollar un nuevo humanismo, abierto a la trascendencia y a los valores, que representan su fundamento más seguro...”. Vid. también en este sentido M. Oreja, “Lección Inaugural” del curso 2000-2001, Universidad CEU Cardenal Herrera, op.cit., octubre 2000; J.M. Cobo Suero, “Papel de la Universidad católica en la educación para una nueva sociedad”, en Fundación Universitaria San Pablo-CEU, “Católicos y Vida Pública: Actas del II Congreso. Educar para una nueva sociedad”, op.cit., págs. 106-120; R. Martín “Formación en valores”, en la obra colectiva “Atreverse a educar”, Narcea, Madrid 2001, pág. 135; P. González-Trevijano, “La Universidad y el Nuevo Milenio”, ABC 3 de septiembre de 2002, pág. 3.

A las principales medidas que hemos ido poniendo en práctica en los últimos cursos para eso, me he venido refiriendo con cierto detalle en ocasiones como ésta de cursos anteriores¹⁶, por lo que no creo que sea necesario insistir ahora más sobre ellas (los progresivamente exigentes criterios selectivos aplicados a nuestros alumnos; la formación humanística de calidad impartida en colaboración con el Instituto de Humanidades “Ángel Ayala”; la continua mejora y ampliación de nuestras instalaciones y medios; la apuesta clara por la investigación; las continuas mejoras en la selección, atención y servicio a nuestros alumnos; el título propio obligatorio en Formación Humanística y Profesional; la continua mejora de nuestra oferta de dobles titulaciones, enseñanza bilingüe, etc.; la brillante actividad de nuestros Institutos de Investigación; el más riguroso proceso de selección y promoción de nuestro profesorado; el aumento y mejora de nuestras relaciones internacionales; la modernización pedagógica; la adaptación al EEES; el cambio de calendario académico...).

Pero sí querría resaltar respecto a su relevancia, que no conozco ninguna universidad española, ni pública ni privada, que esté experimentando un proceso de reforma similar en intensidad y amplitud al nuestro¹⁷, con inversiones en calidad tan importantes como las que realiza CEU San Pablo¹⁸ y con una acusada demostración de iniciativa, capacidad de innovación y de transformación, y capacidad de gestión y de satisfacción de las demandas de nuestra “clientela”.

Por otra parte, y en tercer lugar, justifica y explica mi optimismo sobre el camino que hemos emprendido hace años en CEU San Pablo nuestra generalizada actitud actual respecto a él, el hecho de que todos somos conscientes de que ese gran esfuerzo está dando resultados positivos y que deberá continuar en el futuro, de que hemos de proseguir luchando de manera decidida, intensa y persistente por conseguir la excelencia en todos los ámbitos de nuestra actuación, y por corregir nuestro fallos e insuficiencias, con el convencimiento de que sólo así podremos seguir prestando un servicio de calidad a la sociedad (como el que nosotros deseamos y ella precisa) y alcanzar las metas recogidas en nuestra Misión.

¹⁶ Vid. los “Discursos del Rector” correspondientes a los años 2001 (págs. 7-9), 2002 (págs. 11-12 y 23-24) y 2003 (págs. 12-13).

¹⁷ Eso no quita que en algunas de ellas no se estén aplicando actuaciones similares, más o menos aisladas, ni que exista en el sistema universitario español en general, una creciente “cultura de calidad”.

¹⁸ Quizás las más llamativas sean las que nos ofrecen las cifras de alumnos que no superan los selectivos establecidos y abandonan por tanto nuestra universidad. En el curso pasado ascendieron a casi 500 estudiantes en el conjunto de aquéllos (selectivo de primer curso, de idioma inglés y de número de convocatorias agotadas).

Este reto, abierto a todas las Universidades españolas, pero especialmente relevante para las no estatales por carecer de financiación pública y ser por tanto más caras para sus alumnos, no resulta nada fácil de afrontar, sin duda, y nos obliga como ya he dicho muchas veces a todos los que las integramos (profesores, directivos, alumnos, personal de todo tipo) a superarnos cada día en nuestra labor, mejorándola en todos sus ámbitos¹⁹:

- en el del profesorado, mediante la continua mejora de sus procesos de selección, formación, reciclaje y promoción interna; sus intercambios crecientes con otras Universidades e instituciones docentes e investigadoras; su investigación de calidad básica y aplicada; las técnicas y métodos pedagógicos que utilizan; su creación de opinión y doctrina; su influencia en la opinión pública; su colaboración con las tareas de gestión, promoción, etc. de la universidad; su labor evangelizadora...
- en el de los estudiantes, a través de su más adecuada selección al entrar en la Universidad; de diversas pruebas selectivas exigentes a lo largo de sus carreras, que estimulen su esfuerzo y aumenten el rigor y el nivel de su formación; de sus prácticas internas y externas; de una política satisfactoria de becas de distintos tipos (a la excelencia académica, por motivos económicos, de iniciación a y preparación de la docencia y la investigación...); de la atención personalizada a ellos y sus familias; de sus actividades culturales, asistenciales y deportivas; de su mejor acceso al mercado laboral; de su movilidad nacional e internacional; de la creciente atención a los antiguos alumnos, a los alumnos extranjeros y a los de formación continua...;
- en el ámbito de la formación, mediante la oferta de nuevas titulaciones demandadas por la sociedad, de dobles titulaciones, de enseñanzas bilingües; de cambios y actualizaciones continuas en los planes de estudio y en los programas de las materias; de una oferta más racional y moderna de los cursos de Doctorado y Masters; de la formación en idiomas; del énfasis en la formación humanística y de la formación continua; de la apertura a la enseñanza virtual, tanto complementaria como alternativa de la presencial;

¹⁹ Vid. J.A. Parejo, "La calidad de nuestras Universidades", Discurso del Rector en el Solemne Acto de Apertura del curso 2002-2003, Universidad CEU San Pablo, 25 de septiembre de 2002, págs. 11-12 y "Veinticinco años de Constitución Española, diez años de Universidad CEU San Pablo, setenta años de CEU", Discurso del Rector en el Acto de Apertura del curso 2003-2004, págs. 11-12.

de la modernización pedagógica...;

- en el de los medios, a través del aumento y mejora de las infraestructuras, equipos, bibliotecas, clínicas, residencias, laboratorios, revistas, periódicos...;
- en el ámbito de la organización, mediante la mejora en general del gobierno de la Universidad con criterios privados de eficacia, responsabilidad y capacidad de los distintos cargos; con sentido de autocrítica, es decir sin miedo a una autoevaluación de nuestra estructura organizativa con rigor y seriedad, sin temor a cuestionarla y mejorarla continuamente, corrigiendo las debilidades existentes en ella y siendo conscientes de que la organización no es fin en sí misma sino un medio para conseguir los objetivos perseguidos.
- en el del servicio a la sociedad, por último, ampliando y mejorando la presencia de la universidad y sus expertos en los medios; sus actividades culturales, su internacionalización, su colaboración con las autoridades y con las empresas y otras instituciones públicas y privadas...

Y esta generalizada actitud de todos los que integramos la Universidad CEU San Pablo nos da obviamente una gran confianza en nosotros mismos y en nuestras posibilidades de continuar mejorando sensiblemente cada día y viene demostrada por nuestras últimas actuaciones, cuyo mero recordatorio²⁰ nos permite comprobar lo que acabamos de afirmar y que vamos día a día avanzando en la dirección correcta:

- se ha implantado una nueva normativa sobre Promoción del Profesorado (más moderna, eficiente y exigente) y sobre los Complementos de Docencia, Investigación y Servicios para aquél;
- se ha modificado (sin grandes problemas) el calendario académico, lo que nos ha permitido comenzar muy a principios de septiembre nuestra actividad docente, así como mejorarlo, armonizarlo más a nivel internacional y adaptarlo mejor a la nueva pedagogía de Bolonia;

²⁰ Ya en el “Discurso del Rector” del pasado curso 2005-2006, titulado “La Universidad CEU San Pablo ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior”, págs. 6-7, nos referíamos a ellas, aunque ahora las actualizamos y completamos, usando fundamentalmente para ello los “Informes al Patronato” presentados este curso por Vicerrectores, Secretario General, Decanos, Director de la Escuela Politécnica Superior y Directores de Departamento.

- se ha adscrito el Colegio Mayor de San Pablo a nuestra Universidad y se ha incrementado sensiblemente la colaboración con él;
- se ha continuado la implantación de las Licenciaturas en Odontología (con un Título Propio obligatorio en Medicina Oral y Maxilofacial) y en Ciencias Políticas y de la Administración, y la Diplomatura en Turismo; y se ha iniciado con éxito la docencia de 3º y 4º cursos de Medicina en el Hospital Central de la Defensa;
- se está realizando un importante esfuerzo en nuestras Facultades para aumentar en número y atractivo nuestra oferta de Dobles Titulaciones, y de enseñanza bilingüe;
- se ha reformado el Doctorado, buscando un incremento de su calidad y atractivo y haciendo un importante esfuerzo presupuestario desde el pasado curso académico, ofreciéndolo a un precio competitivo con la universidad pública;
- se ha aumentado y mejorado sensiblemente el nivel de internacionalización de nuestras Facultades y Centros, con la consecución de nuevos acuerdos de docencia e investigación con algunas de las más prestigiosas universidades del mundo (Columbia, Boston, Chicago, Tecnológico de Monterrey...), con un importante aumento de la movilidad internacional de alumnos y profesores, con el desarrollo de los Programas Study Abroad y Summer School...;
- se está llevando a cabo un pionero e importante proceso de formación de nuestro profesorado, a través del acuerdo específico de nuestra Universidad con el Instituto IDEA de la Fundación San Pablo-CEU y mediante el Programa Platón de la Universidad de Harvard, que las tres universidades del CEU hemos implantado, en el que profesores de esa célebre Universidad norteamericana forman a los nuestros en las técnicas pedagógicas requeridas por el proceso de Bolonia;
- en esta misma línea se han continuado e incluso incrementado los importantes esfuerzos previos por mejorar nuestra pedagogía en las distintas Facultades y para incorporar a nuestro claustro profesores de prestigio de otras universidades y se ha comenzado a adaptar también

nuestros espacios a las nuevas técnicas pedagógicas;

- se ha logrado un incremento muy significativo de la actividad investigadora, de acuerdo con todos los indicadores habituales (proyectos competitivos presentados y aprobados; financiación pública y privada obtenida; número de becarios...), así como un importante acuerdo con la ANEP para que los evaluadores de la ANECA valoren la investigación de nuestros profesores (sexenios) con iguales criterios que en la universidad pública.
- la labor del COIE ha recibido una valoración de 7.5 puntos sobre 10 por parte de la ACAP, para una media de 6 en el conjunto de estos departamentos de las universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid y además, de acuerdo con un estudio externo a la universidad, ha colaborado muy eficazmente al altísimo nivel de colocación de nuestros recién egresados al final del primer año tras acabar sus estudios (96,6% del total, mejorando incluso los magníficos resultados proporcionados por la ANECA para años anteriores)²¹;
- la presencia pública de nuestra universidad ha continuado siendo muy intensa a través de medios tradicionales (Cursos de Verano, ciclos de conferencias, congresos, seminarios, etc.; concesión de doctorados honoris causa y de medallas al mérito...) y modernos (nueva imagen corporativa CEU, la Red de Expertos del CEU, Gabinete de Prensa...).

Sin olvidar, además, e insisto con ello en lo ya dicho también en años anteriores, que la adecuada aplicación de las medidas aprobadas e iniciadas en los últimos años ha continuado requiriendo de todos nosotros una entrega también considerable: implantación de nuevas titulaciones y Facultades, pruebas de fin de carrera, aplicación rigurosa de los procesos selectivos, extensión de la formación humanística del Instituto de Humanidades, fundamentalmente a través de las asignaturas de libre configuración, puesta en marcha de los nuevos Institutos de Investigación (el de Estudios de la Democracia y el de la Familia) y desarrollo del Instituto de Estudios Europeos, presencia continua de nuestros profesores en los medios de

²¹ Todos estos avances, ampliamente reconocidos en los "Informes al Patronato" últimos que citábamos en la nota anterior, no implican, obviamente, que no continuemos con determinadas carencias o insuficiencias, también reconocidas en dichos informes (menor tiempo disponible para investigar por el aumento de dedicación a la docencia exigido por la pedagogía de Bolonia, necesidad de nuevos espacios y medios en algunas Facultades, ciertos fallos organizativos, etc.) y que debemos corregir o paliar en el futuro próximo.

comunicación, prácticas obligatorias para todos nuestros alumnos, seguimiento y apoyo a nuestros egresados, realización de múltiples actividades de investigación (con una clara mejoría en el funcionamiento de la OTRI), culturales, deportivas y asistenciales, movilidad nacional e internacional de alumnos y profesores, apuesta por las nuevas tecnologías en la enseñanza, desarrollo de la formación virtual, continua e “in company”, etc., etc.

Entrega además que está siendo sin duda compensada con la obtención de importantes éxitos y distinciones, en términos de doctorados que han logrado la mención de calidad, del elevado número de nuestros profesores que están siendo acreditados por la ANECA o por la ACAP, de la significativa financiación pública y privada, nacional e internacional, para las actividades de I+D conseguida por nuestros equipos de investigación, del alto número y calidad de las tesis doctorales leídas en la Universidad CEU San Pablo, de los importantes premios concedidos el último curso a nuestros profesores y alumnos, de las favorables posiciones concedidas a nuestra universidad y a sus titulaciones de grado y postgrado en los distintos rankings o clasificaciones nacionales de docencia e investigación, pero sobre todo con el mantenimiento de la confianza en nuestra labor que nos demuestran continuamente nuestras autoridades locales, regionales y nacionales, la comunidad universitaria nacional y, especialmente, las familias españolas, que siguen confiándonos la formación superior de sus hijos, lo que tanto agradecemos, pese al elevado coste económico que ello lamentablemente les supone, en una época además en la que, como es sabido, la demanda general de estudios universitarios continúa cayendo, mientras que su oferta aún aumenta.

Éxitos, distinciones y confianza, sobre todo esta última, que constituyen sin duda una nueva razón, la cuarta (y de excepcional relevancia, sin duda) para nuestro “optimismo” sobre la situación actual y las perspectivas futuras de la Universidad CEU San Pablo, que viene demostrando además con su reforma a lo largo de estos últimos años (como os justificaba en mi “Discurso” del pasado curso académico) una gran capacidad de adaptación al inevitable EEES, que nos ofrece importantes oportunidades y posibilidades de ventaja competitiva, lo que supone en mi opinión una última razón significativa en que basar ese optimismo.

Voy terminando. Nuestro objetivo es sin duda muy ambicioso, pero al mismo tiempo extraordinariamente ilusionante y estamos, tengo que insistiros en ello, en el buen

camino para alcanzarlo a medio plazo. Y tengo una gran seguridad de que podemos hacerlo, de que seremos capaces de lograrlo. Eso sí, tendremos que perseverar en nuestros esfuerzos, en nuestra entrega, todos nosotros.

En primer lugar los profesores, que sois, que somos, siempre la pieza clave del proceso educativo de nuestros alumnos. A vosotros os corresponde sin duda una parte fundamental del mérito de lo que estamos consiguiendo y de la responsabilidad de que alcancemos a medio plazo los objetivos que perseguimos. Lo lograremos en la medida en que mantengáis vuestra magnífica vocación, en que sigáis con vuestro gran y excelente esfuerzo docente (incrementado indudablemente estos últimos tiempos con la reforma e innovación pedagógicas exigidas por el EEES que estamos llevando a cabo, anticipándonos al resto de universidades españolas), sin detrimento de vuestra labor investigadora de calidad; en que continuéis volcándoos en vuestra labor tutorial y de atención y servicio hacia nuestros estudiantes (y sus familias), así como en vuestra colaboración en las labores de gestión de todo tipo de los Departamentos, Centros, Institutos, Facultades, etc. cuando sea necesario; en que sigáis adaptándoos eficientemente y con entusiasmo (como hasta ahora) a la nueva metodología docente, que defendíamos en el “Discurso del Rector” del curso 2004-2005²², demostrando vuestros deseos de formaros, de aumentar y actualizar continuamente vuestros conocimientos; en que aumentéis vuestra apertura a la colaboración con otras universidades, con las empresas e instituciones, a la internacionalización, a la movilidad; y en que seáis capaces de transmitir satisfactoriamente los valores del humanismo cristiano que defendemos y de seguir sintiendo y queriendo a la Universidad CEU San Pablo como propia.

²² Me remito a sus págs. 12 y ss. para un mayor detalle sobre las críticas a los sistemas y hábitos pedagógicos generalizados actualmente en las universidades españolas (abuso de la lección magistral, enseñanza excesivamente teórica, escasa atención tutorial, etc.); sobre las exigencias de la nueva pedagogía exigida por Bolonia (que el alumno aprenda a aprender, énfasis en sus habilidades y destrezas, uso de las nuevas tecnologías...); sobre el nuevo modelo de profesorado universitario en ese EEES (un profesorado comprometido con su triple misión educadora, docente e investigadora; capaz de enganchar a los estudiantes al placer del conocimiento, y de hacerles vivir la Universidad como un espacio para investigar, para enseñar y aprender; para aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser; que domine su materia, dotado para la investigación y con una buena formación pedagógica; dispuesto a despertar la curiosidad intelectual de los estudiantes; experto en comunicación y en gestión de recursos y grupos; conocedor de las nuevas tecnologías de la información; capaz de trabajar en equipo; motivado y responsable; entusiasmado con el día a día de su actividad; emocionalmente inteligente; con sensibilidad social...); y sobre la nueva estructura de la docencia que requiere el paso de una universidad de la enseñanza a una universidad del aprendizaje (caracterizada en resumen por el fin del modelo actual perfectamente homogéneo del profesorado; por la reducción de la importancia relativa de la lección magistral y el aumento de la correspondiente a seminarios, tutorías, conferencias, etc.; por la mayor relevancia de los equipos docentes y del papel de los verdaderos “maestros”; por el uso más intenso de las nuevas tecnologías, etc.).

En segundo lugar el personal de administración y servicios, cuya importancia resulta también indudable en la tarea común que llevamos a cabo. Una tarea que, como también os he dicho en varias ocasiones²³, necesita de un PAS:

- cordial, con un excelente trato a profesores, alumnos, directivos...
- eficaz, competente, responsable, pendiente de los problemas para solucionarlos o transmitirlos,
- entregado a su importante tarea,
- consciente de esa importancia,
- deseoso de mejorar continuamente,
- atento a las eventualidades,
- identificado con la institución...

En la medida en que mantengáis igualmente estas cualidades y actitudes, en que perseveréis en ellas, continuaréis y mejoraréis vuestra significativa contribución al logro de nuestros objetivos.

En tercer lugar los equipos directivos de la Universidad y de todos sus centros, Facultades y departamentos, responsables de su gestión a sus distintos niveles, debemos igualmente continuar esforzándonos con entusiasmo en nuestra tarea, sin duda difícil, dura y costosa para los profesores universitarios, pero también de un gran atractivo y muy estimulante si se lleva a cabo con eficacia. Requiere sin duda, entre otras muchas cosas²⁴, flexibilidad; capacidad de dirigir, organizar, coordinar e impulsar equipos humanos; atención a las demandas de la sociedad y del mercado laboral en concreto; iniciativa y espíritu permanente de innovación; apertura a nuevos métodos pedagógicos y a los progresos técnicos aplicables a las actividades universitarias; mejora y fomento de la investigación y de la cultura; perspectiva internacional; apertura a la colaboración con otras instituciones; lucha por la calidad a todos los niveles... así como un reconocimiento adecuado a la labor llevada a cabo²⁵.

²³ Vid. de nuevo el “Discurso del Rector” en la Solemne Apertura del Curso 2004-2005, pág. 25.

²⁴ Vid. J.A. Parejo “Prólogo” a la obra de la profesora E. Fernández, “Sistemas de organización e información contables: una aplicación al factoring”, ed. McGraw Hill, Madrid 2001, pág. XVII.

²⁵ Vid. F. Fernández, “Universidad: Reforma...”, op. cit., pág. 9, quien destaca en este sentido que la universidad española (refiriéndose en concreto, obviamente, a la universidad pública) ha prestado una escasa o nula atención hasta ahora a la eficiencia en su gestión, que se ha politizado en exceso, convirtiendo a los Rectores

Y por último, pero no menos importante, en una universidad como la nuestra la consecución satisfactoria de las metas planteadas exige también sin duda una adecuada colaboración con las demás universidades hermanas del Grupo CEU, que deberemos intensificar en el futuro y con un afán de generosidad por nuestra parte hacia ellas, más jóvenes y de menor dimensión que la nuestra, unido a una humilde pero necesaria actitud de aprender de ellas todo lo que puedan enseñarnos²⁶; una leal y progresivamente eficaz relación con nuestra entidad matriz, la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, que mejore si cabe la que tradicionalmente hemos mantenido con ella; y un apoyo claro por parte de nuestro Patronato, con el que hemos contado todos estos años, unido a una encomiable entrega por parte de todos sus componentes a sus tareas de órgano máximo de gobierno de nuestra Universidad; apoyo y entrega que vosotros no veis pero de las que puedo dar fe un año más y que resultan imprescindibles también para nuestro futuro.

Y si apoyo y entrega totalmente desinteresados hemos recibido siempre, os lo puedo asegurar, por parte de todo nuestro Patronato, en el caso de su Presidente, Alfonso Coronel de Palma, al que debemos despedir hoy como Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo, puesto que el mes próximo se producirá su relevo, por motivos estatutarios, como Presidente de la A. C. de P, para pasar a ejercer en exclusiva las nuevas responsabilidades a las que ha sido llamado por la Iglesia española, como Presidente Ejecutivo de la Cadena COPE, tengo que decir que ese apoyo y esa entrega no han tenido límites.

No le gustan a nuestro Canciller, como bien sabéis, los elogios en público: “Que tu mano derecha no sepa lo que hace tu mano izquierda”. Respetando sus deseos, y la máxima evangélica, me limitaré , querido Alfonso, en nombre de todos los que formamos parte de esta Universidad, a desearte lo mejor, a reconocerte “responsable” en medida importante de este camino hacia la excelencia que estamos recorriendo entre todos, a felicitarte por ello y a agradecerte en el alma todo lo que has estado (y estás) haciendo por el CEU y por esta Universidad en concreto.

Concluyo ya, ahora sí, con palabras de ánimo para todos vosotros y mis mejores deseos de éxito en vuestra labor durante este curso académico; con mi recuerdo entrañable a todos los miembros de la Comunidad Universitaria CEU San Pablo que

en figuras públicas y no en administradores del dinero de los contribuyentes, haciendo que nadie sepa el coste exacto de una plaza universitaria (o no se quiera decir), manteniendo una decreciente cobertura de dicho coste a través de las tasas universitarias, etc.

²⁶ Colaboración extensible obviamente, aunque como es lógico en menor medida, a los demás centros del CEU.

ya no pueden estar con nosotros y con palabras de felicitación y agradecimiento al profesor D. Luis M^a Laita, por su tan sugerente lección inaugural; al Coro de la Universidad y a su director por sus magníficas interpretaciones de hoy; a los organizadores de este Solemne Acto Académico por su tradicional buen hacer, hoy nuevamente confirmado; al profesor Juan Carlos Domínguez Nafría, nuestro Secretario General, por su excelente síntesis (siempre complicada) de la Memoria del año pasado; a nuestro querido Consiliario, Monseñor César Augusto Franco, por acompañarnos de nuevo en esta Solemne Apertura del Curso 2006-2007 presidiendo la Celebración Eucarística y por su Homilía; a los profesores Andrés Gutiérrez y Consolación Isart, por su entrega a sus labores como Decanos de estos últimos años; al Patronato de nuestra Universidad y a la Fundación San Pablo-CEU por el apoyo y comprensión ya citados; al Consejo de Gobierno y a todos y cada uno de sus integrantes, actuales y anteriores, por su leal y entusiasta colaboración. Y a todos vosotros por vuestra importante tarea y presencia en este Solemne Acto.

Y quiero pedirlos igualmente a todos disculpas por mis fallos, errores e insuficiencias durante estos últimos años (siempre involuntarios, os lo aseguro). Muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

ANECA, “Programa de Convergencia Europea. El Crédito Europeo”, Madrid 2003.

ARIAS, M., “El Espacio Europeo de Educación Superior: una oportunidad de desarrollo multidisciplinar a través del aprendizaje y la tecnología”, Encuentros Multidisciplinares, 2003, págs. 46 y ss.

BANCO MUNDIAL, “Informe sobre el desarrollo mundial 1998/99. El conocimiento al servicio del desarrollo”, ed. Mundi-Prensa, Madrid 1999.

BERZOSA, C., “El Espacio Europeo de Educación Superior y la confusión reinante”, ABC, 20 de julio de 2005, pág. 3.

BRICALL, J.M. y otros, “Informe Universidad 2000”, CRUE, Madrid 2000.

CABRILLO, E, “Una universidad a la deriva”, Expansión, 27 de octubre de 2004, pág. 78.

COBO SUERO, J.M., “Papel de la Universidad católica en la educación para una nueva sociedad”, en Fundación Universitaria San Pablo-CEU, “Católicos y Vida Pública: Actas del II Congreso, Educar para una nueva sociedad”, ed. BAC, 2 tomos, Madrid 2001, págs. 106-120.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, “El papel de las Universidades en la Europa del conocimiento”, Bruselas, 5 de febrero de 2003.

- “Movilizar el capital intelectual de Europa”, Bruselas, abril 2005.

- “Eurydice: cifras claves de la educación en Europa 2005”, Bruselas, septiembre 2005.

- “Mobilising the brainpower of Europe: enabling to make their full contribution to the Lisbon Strategy”, Bruselas 2005.

- “Eficiencia y equidad en los sistemas europeos de educación y formación”, Bruselas septiembre 2006.

CONDE, E, “Los retos de la enseñanza superior en Europa: La Declaración de Bolonia”, Fundación Universitaria San Pablo-CEU, 5 de julio de 2002.

CONFERENCE OF MINISTRES RESPONSIBLE OF HIGHER EDUCATION, “Realising the European Higher Education Area”, Berlín 19 de septiembre de 2003.

- "The European Higher Education Area: achieving the goals", Bergen 19-20 de mayo de 2005.

CROCHET, M., "Un lieu de culture", Revista de la Universidad de Lovaina, mayo 2001, págs. 14-15.

DELORS, J., "Informe sobre la educación superior en la UE", UNESCO, París 1995.

DIEZ HOCHLEITNER, R., "El profesor universitario cara al futuro", en F. Michavila y J. Martínez (eds.), "La profesión de profesor de universidad", ed. Comunidad de Madrid, Madrid 2004, págs. 23-36.

ESCUADERO, T., "¿Cambiará la convergencia europea la pedagogía?", El País, 1 de marzo de 2004, pág. 43.

EUA, "Annual Report", Ginebra, varios años.

- "Declaración de Graz. Después de Berlín: el papel de las Universidades", Lovaina, mimeo, 4 de julio de 2003.

- "Glasgow Declaration: strong universities for a strong Europe", Bruselas, 2005.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS, "Globalización y enseñanza superior católica", Documento de Trabajo, Roma, 2004.

FÉDÉRATION DES UNIVERSITÉS CATHOLIQUES EUROPÉENNES, "Assemblée Générale", varios años.

FERNÁNDEZ, F., "Universidad: reforma o ruptura", ABC-Vocento Madrid, mimeo, 2006.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU, "Planificación estratégica de las Universidades CEU", mimeo, Madrid, julio 2005.

GONZALEZ, J. y WAGEMAAAR, R. (eds.), "Tuning educational structures in Europe II: La contribución de las universidades al proceso de Bolonia", Universidad de Deusto, Bilbao 2006.

GONZALEZ-TREVIJANO, P., "La Universidad y el Nuevo Milenio", ABC, 3 de septiembre de 2002, pág.3.

GOÑI, A. (ed.), "Innovación educativa en la Universidad", Universidad del País Vasco, Bilbao 2005.

HAUG, G., "Reformas universitarias en Europa: retos con oportunidades", Fundación Universitaria San Pablo-CEU, Madrid, mimeo, 18 de mayo de 2005.

JARAMILLO, M., "Prólogo a la edición en español" de la obra de M. Morganroth

Gullete (ed.), “El arte y el oficio de la enseñanza”, ed. Fundación Sergio Arboleda-San Pablo, Madrid 2004.

JOSPIN, L., “Cérémonie d’Ouverture”, en M.A. Rodrigues Diaz (coord.), “Perspectivas de la Educación Superior en el siglo XXI”, CRUE, Madrid 2002, págs. 51-54.

LLANO, A., “Repensar la Universidad. La Universidad ante lo nuevo”, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2003.

MANJÓN, J. (coord.), “El bienestar social y la educación en valores: una relación indispensable”, Biblioteca de Ciencias Humanas y de la Religión, Fundación San Pablo-CEU Andalucía, Sevilla 1999.

MARÍN, R., “Formación en Valores”, en Varios, “Atreverse a educar”, ed. Narcea, Madrid 2001.

MARTÍN PATINO, J.M., “Elogio del maestro”, El País, 20 de septiembre de 2004, pág. 17.

MAYOR OREJA, C., “Las exigencias de Bolonia”, Expansión, 9 de julio de 2004, pág. 62.

MICHAVILA, F y CALVO, B., “La Universidad española hacia Europa”, Fundación A. Martín Escudero, Madrid, 2000.

MICHAVILA, F y GARCÍA DELGADO, J. (eds.), “La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la Universidad”, ed. Comunidad de Madrid, Madrid 2003.

MICHAVILA, F y MARTINEZ, J. (eds.), “La profesión de profesor de universidad”, ed. Comunidad de Madrid, Madrid 2004.

MICHAVILA, F y MARTÍNEZ, J. (eds.), “El carácter transversal de la educación universitaria”, Comunidad de Madrid, Madrid 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, “Propuesta para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad”, Madrid 2006.

MORA, J.G., “El gobierno y la gestión de las universidades bajo criterios de eficacia y servicio a la sociedad”, Papeles de Economía Española nº 86, 2000, págs. 213-224.

MORENO, R. y SÁNCHEZ, J., “Las universidades privadas en España”, en CRUE, “La Universidad española en cifras 2006”, Madrid 2006, págs. 91-118.

OREJA, M., “Lección Inaugural” del curso 2000-01, Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, octubre 2000.

ORTEGA Y GASSET, J., “Misión de la Universidad”, en sus “Obras Completas”, ed.

Alianza, Madrid 1983, tomo IV.

PALOMERO, J.E., “Un profesorado para el siglo XXI”, El Mundo, Suplemento Campus, 1 de junio de 2004.

PAREJO GÁMIR, J.A., “Discurso del Rector”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 27 de septiembre de 2001.

- “Principales retos de la Universidad CEU San Pablo”, El Rotativo, 27 de octubre de 2001, pág. 3.

- “Discurso del Rector. La calidad de nuestras universidades”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 25 de septiembre de 2002.

- “Discurso del Rector. Veinticinco años de Constitución Española, diez años de Universidad CEU San Pablo, setenta años de CEU”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 24 de septiembre de 2003.

- “Discurso del Rector. Hacia un nuevo modelo pedagógico en la formación universitaria”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 6 de octubre de 2004.

- “Discurso del Rector. La Universidad CEU San Pablo ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior”, Universidad CEU San Pablo, Madrid 20 de septiembre de 2005.

PARLAMENTO EUROPEO, “Informe sobre las Universidades y la enseñanza superior en el espacio europeo del conocimiento”, 24 de mayo de 2002.

PÉREZ, J.I. y FERRER, L., “Flexibilidad y autonomía para las universidades”, El País, 6 de junio de 2005, pág. 45.

PÉREZ DE AYALA, J.L., “¿Qué profesores necesita el nuevo milenio?”, Actas II Congreso Católicos y Vida Pública, BAC 2001, págs. 227-240.

PÉREZ-DÍAZ, V., “Carácter y evolución de la Universidad Española”, ASP Research Paper 46(a), 2003.

PÉREZ-DÍAZ, V., “Resultados y posibles referencias de la Universidad Española actual”, ASP Research Paper 48(a), 2003.

PÉREZ-DÍAZ, V. y RODRÍGUEZ, J.C., “Educación Superior y futuro de España”, Fundación Santillana, Madrid 2001.

PETERS, J., “A common mision”, en la obra colectiva “The University for a New Humanism”, University La Sapienza, Roma 2001.

POUPARD, P., “La Universidad creadora y transmisora de una nueva cultura al alba del III milenio”, Universidad CEU San Pablo, 28 de mayo de 2001.

REICHERT, S., “Research Strategy development and management at European Universities”, European University Association, Bruselas, 2006.

REICHERT, S. y TAUCH, C., “Trends IV: European Universities implementing Bologna”, European University Association, Bruselas, 2005.

RODRIGUES DÍAS, M. (coord.), “Perspectivas de la educación superior en el siglo XXI”, CRUE, Madrid 2002.

UNESCO, “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción”, París 1998.

UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO, “Documento de Reforma”, Madrid, febrero de 2002.

VAN PARIJS, Ph., “Ethique et université dans un monde en crise”, en P. Löwenthal (ed.), “L’université catholique aujourd’hui”, Academia 1994.

VARIOS, “Pedagogía universitaria y formación integral”, The University of Notre Dame Australia, Fremantle, agosto 2000.

VARIOS, “The University for a New Humanism”, University La Sapienza, Roma, junio 2001.

VARIOS, “Innovaciones en la organización y gestión de las Universidades”, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2001.

VARIOS, “El Espacio Europeo de Educación Superior”, Universidad Pública de Navarra, Pamplona 2002.

VARIOS, “Aprender para el futuro. Universidad y Sociedad”, Fundación Santillana, Madrid, 2002.

VAZQUEZ, J., “Un curso con deberes”, ABC, 20 de septiembre de 2005, pág. 62.

VERA, C. y CANO, J.J., “¿La Universidad española convergerá con Europa?”, El País, 4 de abril de 2005, pág. 43.



Universidad CEU San Pablo
Rectorado
Isaac Peral 58, 28040 Madrid
Teléfono: 91 456 63 14, Fax: 91 553 92 65
www.ceu.es/usp